

RENDICION DE CUENTAS 2021

Respuesta a las
preguntas y/o
temas de
consulta
ciudadana





TEMA DE CONSULTA CIUDADANA

En representación de los grupos de atención prioritaria se exige conocer cómo se distribuyó el presupuesto correspondiente al año 2021, que grupos se atendieron y cuáles fueron los proyectos planificados en beneficio social tal como lo contempla el COOTAD en su ART.249

RESPUESTA

- El Consejo Cantonal de Protección de Derechos, la Junta cantonal de Protección de Derechos y el Proyecto Apoyo familiar y Custodia Familiar, dirigen su accionar al 100% a la prevención, protección y restitución de derechos con énfasis en los grupos de atención prioritaria.

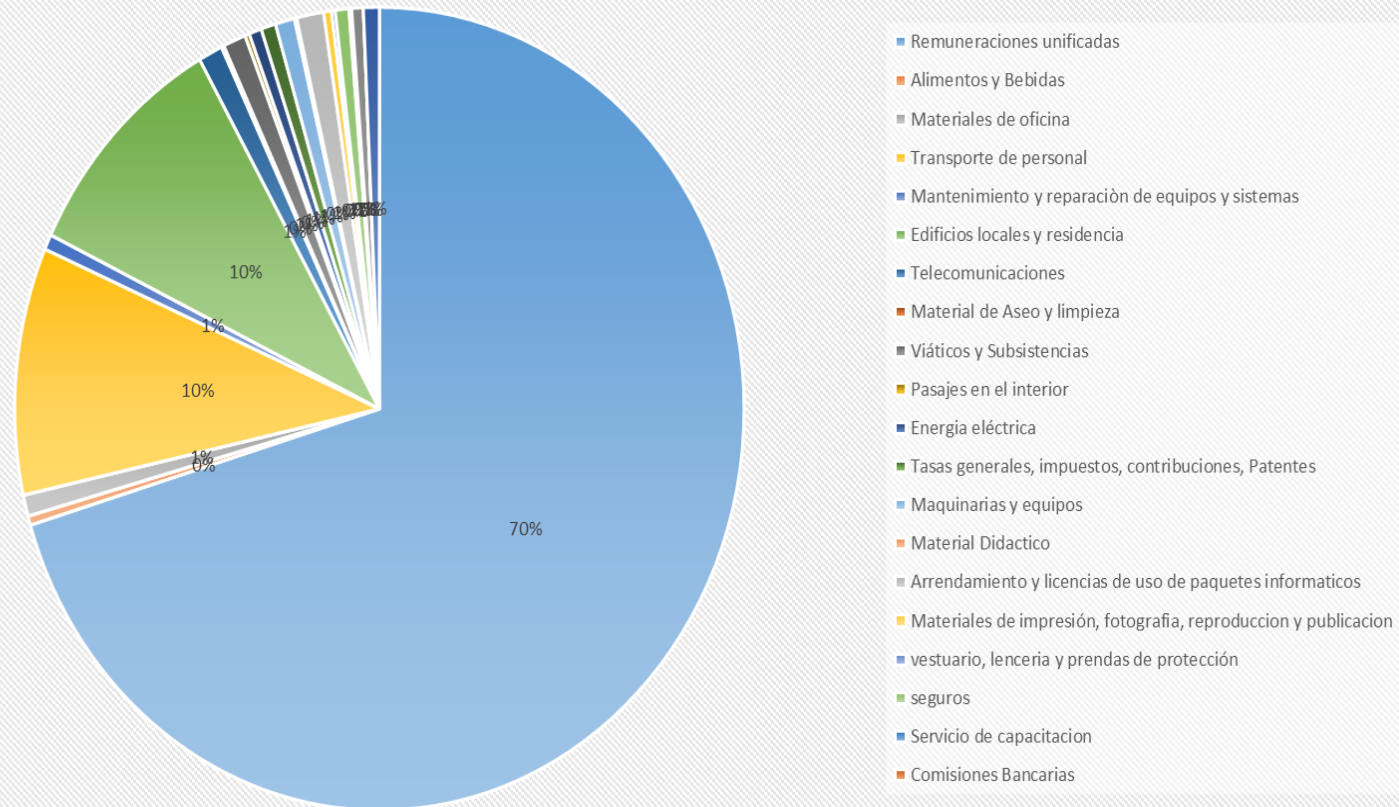
La Ordenanza del Sistema Descentralizado de Protección Integral De Derechos del Cantón Francisco de Orellana publicada en el registro oficial el 28 de diciembre del 2020

El Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Francisco de Orellana COCAPRODE es una persona jurídica, creada por acto normativo-Ordenanza municipal y según el art. 4 de la ordenanza de constitución, la naturaleza Jurídica, inciso tercero expresa “Goza de personería jurídica de derecho público y autonomía administrativa y financiera”(…).

Bajo un nuevo modelo de gestión el COCAPRODE asume la responsabilidad administrativa de la Junta Cantonal desde el año 2015 y desde el año 2019 mantiene un convenio de cooperación técnica económica con el MIES para la implementación de servicio de protección especial, apoyo familiar y custodia familiar

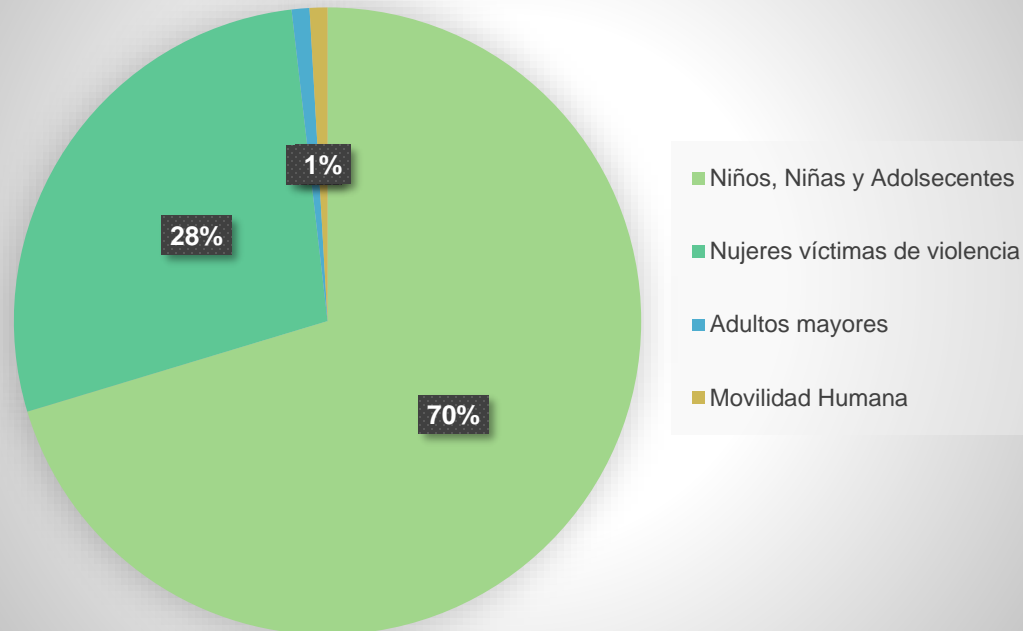
¿CÓMO SE DISTRIBUYO EL PRESUPUESTO?

FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS



¿A QUE GRUPOS SE ATENDIERON?

Grupos que acceden al servicio



GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA, SEGÚN POBLACION ATENDIDA	MONTO
Niños, Niñas y Adolescentes	212.962,96
Mujeres víctimas de violencia	84.259,25
Adultos mayores	2.777,77
Movilidad Humana	2.129,62

¿CUÁLES FUERON LOS PROYECTOS PLANIFICADOS?

ENTIDAD/PROYECTO/PROGRAMA	SERVICIOS /COMPETENCIAS	Grupo atendidos
Junta cantonal de protección de derechos	Medidas administrativas para la prevención, protección y restitución de los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, mujeres víctimas de violencia y adultos mayores	Niños, niñas y adolescentes; Mujeres víctimas de violencia y Adultos mayores (1753 medidas de protección, 321 causas recetadas en el año 2021)
Proyecto apoyo familiar y custodia familiar	Acciones Psicosociales para evitar la institucionalización innecesaria del niño, niña y/o adolescente en riesgo de pérdida del cuidado parental	Niños, Niñas y Adolescentes 63 (43 Familias en proceso de restitución de derechos) (20+) Facebook
Centro Informático comunitario	Facilitar conectividad a las personas en situación de movilidad humana y personas en situación de vulnerabilidad	98 Personas en situación de movilidad humana y personas en situación de vulnerabilidad
Consejo Cantonal de protección de derechos	Capacitación en derechos y responsabilidades; enfoques de igualdad; prevención de violencia y otros en garantía de derechos.	Población en general
	Fortalecimiento de Defensorías comunitarias	-Policía nacional -Funcionarios de empresas publicas - Comunidades -Padres de familia
	Formulación de política pública Observancia a la política pública, plan programa Proyecto	Elaboración de la propuesta de Ordenanzas, planes, acompañamientos, gestiones, reuniones, firma de acuerdos y demás.

PROYECTO APOYO FAMILIAR Y CUSTODIA FAMILIAR

Juntas de familia



Entrega de kits



Gestión con otras instituciones



Coordinación interinstitucional



Visitas y acompañamientos

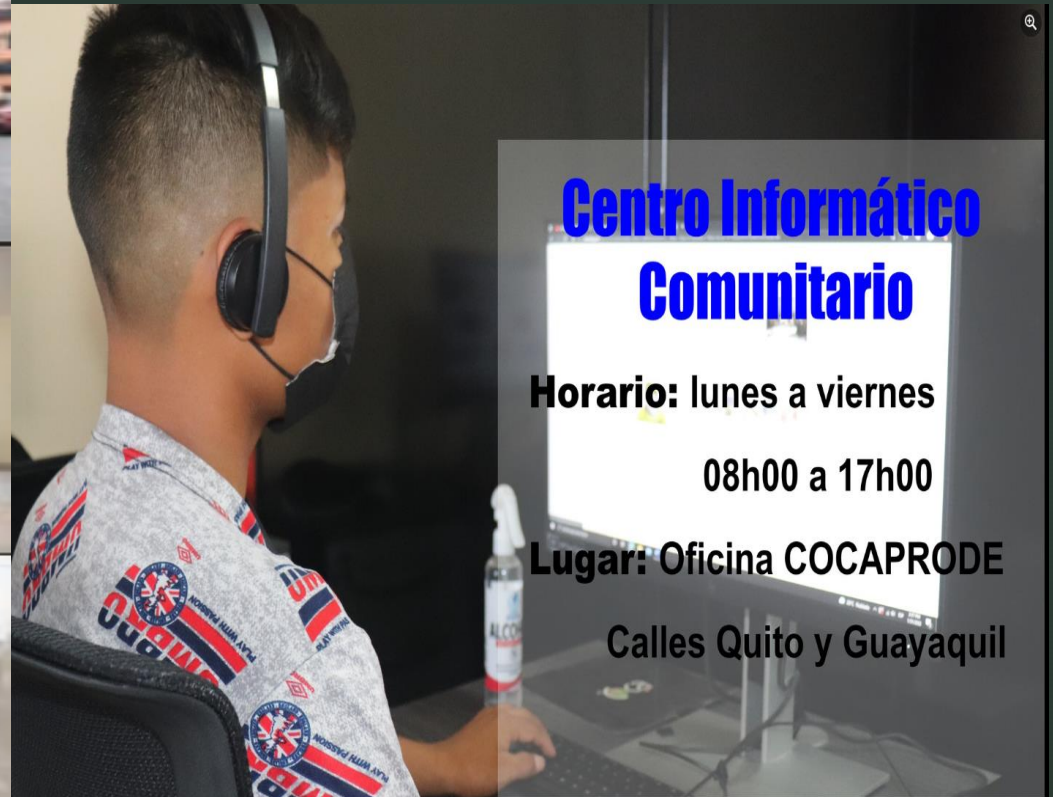


Vacacionales



Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Francisco de Orellana
26 de enero |
Gracias a la gestión realizada por el equipo técnico de Consejo Cantonal Protección de Derechos de Francisco de Orellana, el Ministerio de Educación realiza evaluación psicopedagógica a adolescente con discapacidad que forma parte del proyecto de Apoyo y Custodia Familiar que se mantiene en convenio entre COCAPODDE y MILS, con la finalidad de que sea integrado a una institución educativa cerca de su residencia logrando de esta manera

Centro Informático comunitario



Centro Informático Comunitario

Horario: lunes a viernes

08h00 a 17h00

Lugar: Oficina COCAPRODE

Calles Quito y Guayaquil

Junta Cantonal de protección de Derechos

Psicología



Notificadora



Trabajo Social



Consejo Cantonal de Protección de Derechos

Capacitaciones



Incidencia Consejo Consultivo

#KitsAlimenticios 🍌🍌🍌 | Niños, niñas y adolescentes de Francisco de Orellana, La Joya de los Sachas, Loreto, Vicariato Apostólico de Aguariño y de la Casa de Acogida Paula que se encuentran en situación de riesgo y vulnerabilidad, recibieron kits alimenticios en marco al convenio entre el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Francisco de Orellana y el Gobierno Provincial de Orellana del proyecto "Promover la seguridad alimentaria a personas de los grupos de atenció... Ver más



Defensorías comunitarias



Reuniones interinstitucionales



Talleres en coordinación



Mesa técnica de protección de Derechos



Carta de servicios 2021

ENTIDAD INSTITUCIÓN	SERVICIOS /COMPETENCIAS	DISPARADOR
Junta cantonal de protección de derechos	Medidas administrativas para la prevención, protección y restitución de los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes, mujeres víctimas de violencia y adultos mayores	Conocer de oficio o a petición de parte (Denuncia) e inicia un procedimiento administrativo
Consejo Cantonal de protección de derechos	Capacitación en derechos y responsabilidades; enfoques de igualdad, prevención de violencia y otros en garantía de derechos	Solicitud o coordinación
	Fortalecimiento del sistema de protección de derechos	Necesidad
	Formulación de política pública, Transversalización de la política pública, seguimiento y evaluación	
Proyecto apoyo familiar y custodia familiar	Observancia a la política pública, plan programa Proyecto	De oficio o a petición de parte
	Acciones Psicosociales para evitar la institucionalización innecesaria del niño, niña y/o adolescente en riesgo de pérdida del cuidado parental	Petición de Autoridad competente (Miembros de junta o Jueces)
Ciber comunitario	Facilitar conectividad a las personas en situación de movilidad humana y personas en situación de vulnerabilidad	Petición verbal /llenado de registro